



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 001-GADPRC-2020

PERIODO 2019-2023
Colonche, 15 de enero de 2020

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Intervención del presidente tema: firma de convenio MIES y GAD Parroquial
6. Informe de los señores vocales
7. Informe del Presidente
8. Varios y resoluciones
9. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario conformado por la mitad más uno de los miembros del Órgano legislativo.

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales está a consideración el orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Se aprueba el orden del día por parte de los señores vocales y presidente.



TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros vocales, señorita secretaria, muy buenas tardes vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 001, de este Gobierno Parroquial, de la sesión siendo las 15H12 Quince horas con doce minutos.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Por parte de los señores vocales y presidente, aprobada el acta de fecha 02 de enero de 2020 correspondiente al mes de diciembre.

QUINTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: FIRMA DE CONVENIO MIES Y GAD PARROQUIAL

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Nosotros el año pasado teníamos firmado convenio, en las modalidades de: adultos mayores, discapacidad, adultos mayores con discapacidad y el servicio a los niños que es con los Centros de Desarrollo Integral, esto son los convenios que tenemos hasta el momento con el MIES, se ha hecho las conversaciones y negociaciones con la nueva directora que para conocimiento de ustedes está en funciones la Master Tannia Marca donde hemos llegado a buenos términos y hasta el momento continúan las siguientes unidades:

PROYECTO	UNIDAD DE ATENCION	COBERTURA	TECNICO	COMUNIDADES
Adultos mayores visita domiciliaria	Ocaso de alegría	40	Herlinda Malavé	Bellavista, Barbascal
	Juntos por siempre	40	Lester Tomalá	Salanguillo, Las Crucitas, Cerezal.
Adultos mayores espacios activos.	Adultos en acción	75	Alexandra Ramírez	Manantial de Guangaia, Bambil Collao, Bambil Deshecho
Discapacidad	Sonrisa especiales	30	Angélica Flores	Manantial de Guangaia, Limoncito, Bajada, Cerezal
	El valor de la igualdad	30	Manuel Malavé	Palmar
	Por un mañana mejor	30	Evelyn Santiana	San Marcos, Los Manguitos, Las Chalas.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

	Amémonos como somos	30	Cinthia Salinas	Manantial Colonche I, Palmitas, San José
	Caminando junto a ti	30	Armando Cucalón	Loma Alta, Suspiro, Febres Cordero, Bambil Deshecho

Estas unidades han sido ratificadas para la firma de convenio, quedando pendiente la unidad de adulto mayor con discapacidad que fue la última que aprobamos, aún no se sabe cuántas unidades van a continuar. Con respecto a CDI las noticias no son tan agradables teníamos 17 centros en atención y ahora hemos llegado a un acuerdo con 12 centros siendo los siguientes: Querubines de San Jacinto-Recinto Clementina, Baltachitos Alegres-San Marcos, Las Tunitas-Rio Seco, El Arbolito-Las Pepitas, Semillitas del Mañana-Jambelí, Mi Segundo Hogar-Bambil Collao, Mis Primeros Pasitos-Manantial de Colonche, El Papel y la Tinta-Manantial de Guangala, María Rosa Mística-Bajada de Colonche, Pequeñas Ilusiones-Los Manguitos, Palmeritas Mágicas-Las Palmitas, Bambilito Juguetones-Bambil Deshecho y en el caso de los cinco centros que ya no tendríamos en convenio con el MIES los factores fueron: Monteverde.-necesita un cooperante para que construya un nuevo centro de Desarrollo Infantil porque la infraestructura ya cumplió su vida útil, sabemos que hay la predisposición de la comuna Monteverde que ha cedido un terreno al comité de padres pero ésta construcción equivale a unos \$ 100.000 (cien mil dólares) a 120.000 (cientos veinte mil dólares) desde ese punto de vista nosotros no podíamos firmar por Monteverde porque bajo mi criterio el Gobierno Parroquial no puede invertir en un CDI nuevo pero si puede hacerlo un municipio o prefectura que tienen más recursos; Ayangue.- el CDI de este lugar no es ni del Gobierno Parroquial ni de la comuna es de una asociación y necesita una adecuación inmediata porque el centro es muy pequeño y no cuenta con divisiones de ser posible necesita también la construcción de un nuevo centro porque según la norma 072 cada niño tiene que estar en un espacio de dos metros cuadrado y con cuatro ambiente, tres divisiones para las tres edades y el espacio del comedor y si no tenemos esas divisiones estamos en contra de la norma técnica, obviamente ya no se garantiza el mismo derecho al niño por lo que tampoco tenemos recursos porque el valor estaría entre los \$ 25.000 (veinticinco mil dólares) y 30.000 (treinta mil dólares). Cerezal. - condiciones iguales súper pequeña no cumple con el espacio físico que necesitan los 27 niños que están adentro del CDI, necesita una ampliación y la inversión está entre los \$ 25.000 (veinticinco mil dólares) y 30.000 (treinta mil dólares) el recurso no lo tenemos. Febres Cordero.- en este caso ellos van a firmar convenio con Plan Internacional van a poner césped sintético en la parte de al frente van hacer algunos trabajos pero también van con un proyecto de las gallinas ponedoras con los padres es un proyecto integral del aporte que da el MIES y del aporte que da Plan Internacional y el trabajo que van hacer los padres de familia con las gallinas este no es de mucho detalle técnico como para que nosotros no pudiéramos firmar pero lo necesitaba el MIES para firmar con Plan. Loma Alta.- necesita divisiones obviamente está nuevo pero se va alrededor de \$ 6.000 (seis mil dólares) para hacer las divisiones bajo la norma técnica que pide el MIES tal y como se dividió en Rio seco, bajo estas condiciones es por lo que se desistió del convenio de los cinco centros por falta de presupuesto, estos pasan a nuevos cooperantes como Prefectura Plan Internacional o Municipio de Santa Elena, finalmente quedamos con una cobertura de 342 niños, esto con respecto al convenio se ha culminado con toda la liquidación en la parte técnica y financiera una vez cumplido con todos los requerimientos del MIES aspiramos a más tardar fin de mes que le haré las respectivas invitaciones para poder ser parte de la firma de los convenios en donde estará presente la Viceministra, Subsecretario, Coordinación Zonal, hasta el momento se firmó un acuerdo con el MIES debidamente sustentado con fecha 15 de enero todo está



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

documentado. El día de mañana tenemos que subir al proceso de contratación por catálogo electrónico, después de esta sesión de junta me reuniré con el equipo técnico de todo el Gobierno Parroquial para poder comunicar que el día de mañana se abrirán los centros con la venia de la directora distrital hacer las respectivas mingas de limpieza, en la comunidades que ya no vamos a estar como ente cooperante con el MIES el mies va a desplegar una brigada para conversar con los dirigentes de los barrios y padres de familias para explicarle las razones vamos a estar nosotros a manera de despedirnos y explicar las razones para que no se mal interprete lo que estamos haciendo es ceder para que una organización que tiene más recurso pueda subsanar el tema de las necesidades de los niños va haber pregunta a ustedes como vocales del porque se han cerrado los centros y las respuestas que usted darán será netamente apegada a la verdad ya conocen quienes son los que van a continuar en nuestro convenio, pedirle de favor mañana nos toca centro por centro ayudar a limpiar estamos queriendo hacer un compromiso con la persona que vamos a comprar el material de aseo para ver si nos dan un alcance porque el Gobierno Parroquial tiene para el Gobierno Parroquial si nos vemos en la necesidad de distribuir de lo que hay aquí para que se haga la minga de limpieza vamos hacerlo en calidad de préstamo, y después nos devolverían, esto es con lo que compete al Convenio MIES y GAD Parroquial.

SEXTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES:

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente: Mi informe le estaré entregando a la Srta Secretaria.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Muy buenas tardes señor presidente, Srta. Secretaria, precisamente mi informe reposa en la secretaría con respecto a lo que fué en el mes de diciembre en donde se hicieron alguna actividades, tuvimos que salir varias veces a la Alcaldía de Santa Elena para ver la posibilidad de hacer un agasajo a los niños aquí en la Cabecera Parroquial pero no se logró porque nunca se pudo hablar con el señor Alcalde, atendimos a una personas de la cabecera parroquial, hemos estado conversando con la gente de Icera sobre el problema del agua, se hizo presencia en la reunión de participación ciudadana donde se llevó a cabo con la presencia de usted señor presidente y la abogada del CONAGOPARE; nos hemos reunido con los amigos de la Comuna Bajadita de Colonche, tuvimos dando apoyo al grupo de rescate de aves por la visita de estudiantes de la ciudad de Guayaquil que estuvieron aquí, ellos desean apoyar con fuerza a este proyecto; una participación genuina en la clausura del proyecto de acompañamiento pedagógico de las diferentes comunidades de la parroquia que está liderado por la master Mirian González del Distrito de Educación de Santa Elena esto lo está haciendo con varias instituciones del sector donde apuntan a tener toda su documentación en regla, hemos estado en las oficinas realizando informes; se ha coordinado con los médicos de la localidad para la atención de adultos mayores que normalmente aquí hay algunos adultos mayores que no están siendo visitados.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Quiero contestarte algo allí, Sandrita ha pedido en varias ocasiones para que se atienda a los adultos mayores de la cabecera parroquial pero el MIES califica a un usuario bajo los quintiles de pobreza y el solo hecho que viva en una casa de cemento ya los quintiles suben y no eres parte del MIES, eso ha sido alguno de los factores que aquí en la cabecera se ha complicado en la atención a los adultos mayores.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. – Si pero en todo caso yo si direccioné para que los médicos visiten a estas personas adultos mayores, hemos participado con el club de embarazadas coordinada directamente por la Dra. Génesis Gutiérrez Directora del Subcentro de Salud de Colonche donde hubo un pequeño agasajo estuvimos dando una charla



motivadora de fin de año colaborando con un pastel de nuestro pocos recursos, acompañamos a jóvenes de San Marcos por un proyecto de cría de pollos dándole asesoramiento porque yo tengo la experiencia en la cría de estos animales, organizamos personalmente una entrega de canastas navideñas a los adultos mayores de comunidades de Javita, Sequita Barbascal, 12 de octubre, Bajada Sevilla reunidos todos en un solo lugar se pudo entregar unas 50 canastas navideñas, tuvimos participando en un almuerzo con colaboradores en la actividad social de nuestra comunidades de la parroquia reconociéndole algo, también se hizo agasajo navideño en el sector de San Marcos; presente en una integración de maestros, se hizo un agasajo aquí en la cabecera parroquial el día 25 de diciembre, posteriormente a eso señor presidente en este mismo lugar se entregó unos juguetes a un grupo de niños de parte de unos amigos de Guayaquil, también se realizó una pequeña reunión fraterna con mis compañeros vocales, Catalino Pozo, Sandra Villao, Jerónimo pita, para compartir un momento y despedir el año 2019, tuve el honor de representar al señor prefecto en un agasajo navideño que se hizo en la Comuna Monteverde para todos los niños CNN, se estuvo presente en un programa de radio tv evento muy bonito, cena navideña con un equipo de trabajo aquí en colonche, el día 29 se entregó unas raciones alimenticias a viudas enfermos y finalmente el 31 cierre de año se apoyó a la familia Rosales Borbor donde fuimos auspiciantes. Es todo cuanto puedo informar esperando que este 2020 podamos sumarnos al trabajo y que toda las adversidades y negatividad se quede en el pasado y podamos seguir trabajando con la bendición de Dios.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente mi informe le entregué a la secretaria de manera detallada, estuve presente en su representación en el recinto Rio nuevo donde le hacen llegar felicitaciones a usted y que visite el lugar porque allá nadie ha intervenido, por otro lado agradecer la presencia de los compañeros Jerónimo y Sandra por acompañarnos en el evento que se realizó para fin de año en el 12 de octubre, señor presidente comunicarle que en el 12 de octubre hay una casa de rehabilitación para estos jóvenes que están consumiendo droga, y hay varios jóvenes que ya están rehabilitándose la persona encargada indica que quieren venir a dialogar con usted yo diría ponernos de acuerdo con ustedes para uno de estos días hacer una visita a estos jóvenes que están en rehabilitación, es todo lo que puedo decir el resto está en mi informe de manera detallada decir también que este año haya la unión entre todos los compañeros vocales que el trabajo sea comunicativo para que nuestra administración llegue hacer la mejor

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Mi informe esta entregado personalmente a la señorita secretaria igual estuve en muchos evento y compartimos con la solicitudes que nos llegaron, dentro de la Parroquia Colonche se dió un evento muy bonito, cumplimos con la invitación del compañero Washington donde compartimos un momento agradable, el 31 compartimos con el concejal Galo Rosales en sus actividades que de costumbre realiza todo los años que corresponde a una maratón, es todo lo que puedo decir deseándoles éxitos este año nuevo que reine la unidad y compartamos todos juntos y si tenemos algo que decir digámonos las cosas aquí en reunión, si tenemos que discutir hágamelos con altura porque recuerden que la unión hace la fuerza este año estoy segura que haremos bien las cosas .

SEPTIMO PUNTO. -INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente, - Estimados compañeros dentro de lo que va estos 15 días de labores del año 2020 y una de las cosas que más ha agradado al iniciar este año es que a los años vuelva la corona del cantón Santa Elena en representación de la Srta. Naomy Castañeda que es la actual reina de la Parroquia Colonche estuvimos dando



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

acompañamiento con Sandra casi en su totalidad a la participación ya que era la única candidata de la zona rural esto se dio el día sábado 11 de enero de 2020 que como ustedes conocen ya es de dominio público pudimos traer esa alegría a Colonche y con aquello hacerle conocer de que existe la predisposición total de la reina del cantón he tenido la oportunidad de acompañarla a un par de reuniones hay dos o tres proyectos que le están planteando en la que una vez madurado las ideas voy a traerlo al pleno de la Junta Parroquial en caso de que sea financiamiento o que sea una firma de convenio con las instituciones que están proponiéndole a la reina hacer varias cosas, nosotros tenemos la oportunidad histórica de aprovechar que es la reina del cantón y hay muchas puertas abierta desde la elección brindada esta una atención a niños, grupo de médicos, fundación, la misma oferta está para el cantón Santa Elena, Libertad y Salinas, fue así el compromiso cuando nosotros la inscribimos como candidata su proyecto presentado fue dirigido a un 60% directamente a la Parroquia Colonche que en este mismo lugar con Sandra se elaboró el proyecto con la que se presentó, se están dando en cada una de las comunas las posesiones de los cabildo comunales donde he podido participar hasta el momento en la posesión del cabildo de la comuna Jambelí, estaré en el recinto Clementina el día de hoy y la comuna Palmar que está para el día viernes a las 15H00, estuve atendiendo al directorio de la comuna Bambil Collao donde solicitaron que se remodele el único parque que tiene la comuna Bambil Collao en conversación me indicaron que varios años no se ha intervenido en la comuna más adelante puede ser un tema de análisis para ver cómo podemos intervenir allí a lo que están solicitando esta petición está realizada del año pasado y la nueva directiva se vino a ponerse al corriente de lo actuado en el año anterior, y bueno con respecto al agasajo navideño se puede decir que esta vez hizo algo diferente no se contrató al actual payaso donde a veces llega con cosas que no deberían decirse frente a los niños se presentó un Show que tenga entretenido a los niños y de alguna manera llegar a la expectativas a los padres de los niños del CDI, de manera personal he realizado varios agasajos navideño tengo años entregando juguetes como Tomas Villao junto a mi familia mis padres y mis hermanos en la escuela de Colonche, y en la comuna Palmar que por las elecciones la aplazamos para el 06 de enero, para que quede en acta para el 16 y 17 de enero en el hotel Palmira INN ubicado en la ciudad de Salinas compañero Catalino y compañera Sandra sírvanse representar al Gobierno Parroquial a esta invitación que hace la Prefectura de la misma manera el día viernes 17 de enero a las 14H00 Jerónimo y Washington están delegados para que nos representen a la invitación que hace la Dra. Génesis Gutiérrez, porque no podría estar presente ese día porque tengo algo que realizar en la ciudad de Guayaquil. Eso es con lo que puedo decir respecto a mi informe.

OCTAVO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – Como es de conocimiento de ustedes Inmobiliar nos ha dado en comodato una furgoneta HI, un auto Volkswagen Jetta, y lo que yo comunico a ustedes que debemos acogernos a la excepcionalidad ya que no contamos con la partida presupuestaria y sería una inversión súper fuerte contratar 2 choferes para estos dos vehículos, entonces la salida razonable y que nos ahorraría recursos para el Gobierno Parroquial es que el auto y la HI sean manejada por 2 personas que trabajan para el Gobierno Parroquial que cumplan con una licencia normal y poderla dar uso dentro de los horarios que están establecidos propongo a ustedes que el compañero Néstor Muñoz se encargue de conducir la Furgoneta HI y el compañero Manuel Malavé el auto Volkswagen Jetta, la camioneta eso si cuenta con una partida de chofer, y de ser posible se haría la bendición de los vehículos desde el día domingo, ahora están poniéndole distintivos del GAD Parroquial a los vehículos



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente usted está haciendo la propuesta que el compañero Manuel Malavé se encargue del manejo del auto, entonces yo pregunto si él tiene la disponibilidad de tiempo y si no se le interrumpiría en el trabajo porque nosotros como vocales a veces necesitamos ir hacer visita a los centros y el tendrá el tiempo disponible para trasladarnos sin interrumpir sus jornadas laborales. ¿Otra pregunta que ha pasado con la moto?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Con la moto estoy pensando si se arregla o no se arregla porque lamentablemente esa moto es una Suzuki 600 y los repuestos de la moto son caros entonces estoy pensando en devolvérselo a Inmobiliar porque esa moto tiene con costo demasiado alto y llegarla a reparar le costaría lo mismo al Gobierno Parroquial en comprar una nueva, entonces solo tendríamos el auto y la furgoneta y tomemos una resolución apegado a la Ley

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Los carros ya tienen el distintivo del GAD Parroquial?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Si, precisamente tengo la fotografía de la furgoneta donde ya están terminando de estampar, bueno con respecto a Manuel Malavé acabo de constatar que no tiene licencia por lo tanto el no podrá manejar el auto, y quien será encargado de manejar será Daniel García y como él tiene que andar casi en todas las actividades que realiza el GAD pues tendrá la disponibilidad total.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Lo que yo quiero que quede claro es que los carros deben quedar en el patio del GAD Parroquial que hasta una cámara hizo poner usted precisamente para esto además estos carros que son del Gobierno Parroquial tienen horario de andar circulando.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Explico los carros del estado tienen un horario sin salvo conducto hasta la hora de trabajo de cualquier funcionario si es que van a pasarse de ese horario en el uso de bien público tiene que oficiarse a contraloría y sacar el salvo conducto que le emite el sistema de contraloría si tienes ese salvoconducto que emite la contraloría puedes pasarse de la hora normal, nosotros cada que movemos un carro después del horario laboral es con el salvo conducto emitido.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente en el acta con fecha 15 de noviembre tenemos una resolución donde era reunirnos todos los vocales del GAD Parroquial con los técnicos de los diferentes proyectos porque no los conocemos y se quedó en esa misma acta de que ellos tienen que enviarse hacer una camiseta con una gorra, sin embargo no hemos tenido esa reunión y no conocemos de acerca a los señores técnicos eso es lo que yo le pido encarecidamente se haga en su momento dado para tener conocimiento, ayer le pedí al coordinador Simón Neira sobre los proyectos que se están llevando y en que comunidades están, cuáles son las personas que están para cada proyecto a fin de que nosotros vamos hacer un seguimiento del trabajo que están desarrollando las personas que están trabajando eso nos permite a nosotros en las tardes poder salir, y es allí donde decía el compañero Catalino queremos salir y de repente no tenemos carro nosotros podemos solicitar y yo puedo manejar porque tengo licencia profesional.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Compañeros cuando ustedes necesitan el carro tienen que solicitarlo para yo poder dar un acta donde están solicitando, porque eso es de ley que si le llegase a coger algún control únicamente ustedes tienen que mostrar el documento

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente nosotros debemos tener unas credenciales.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Las credenciales para conocimiento de ustedes compañeros ya estamos revisando el material porque quien va a manejar el vehículo tiene que mostrar credencial, el acta del GAD Parroquial y el acta que da Inmobiliar a favor del GAD Parroquial.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente los carros quedaran en el patio y significa que debemos arreglar el patio.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El tema del patio estuve conversando con el señor Prefecto, hemos llegado a un excelente acuerdo y se va a dar la remodelación del GAD Parroquial incluye la remodelación del patio.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente en la administración anterior no fue fácil conseguir los altos parlantes pero veo que no están funcionando lo que yo pediría encarecidamente que se contrate un técnico y se revise que es lo que está pasando y se dé la solución inmediata porque eso es de mucha ayuda, otra cosa señor presidente nos preocupa los baños que están en la parte externa esos baños están sumamente descuidado, completamente sucios, tengo fotos de como están no se le he enviado a usted porque para mí no era prudente pero si tengo evidencia y la gente igual está hablando de que los baños están sumamente descuidado no hay una persona encargada recuerde usted que cuando recién llegó había una persona pero después se desistió porque no habían los rubros y los resultados son estos, no solamente los baños de la parte externa sino los baños de aquí abajo están en la mismas condiciones.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - Bueno en realidad los baños de aquí del Gobierno Parroquial no son lo más óptimo creo hay que cerrarlo porque no vamos a invertir en la remodelación de los baños yo estoy esperando la remodelación de la prefectura y evitar ese gasto, lo que le pido es que entiendan la persona que venga como calidad de conserje vamos a pedir que cuide de los baños.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente cuando tenemos conserje?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El conserje a más tardar el lunes ya está aquí, hoy me voy a reunir con el personal de trabajo para dar la noticia del personal que se va a quedar

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. - Señor presidente que ha pasado con el tema del internet?



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El tema del internet pasó un accidente se arrancó un cable ya se requirió al técnico que vengán arreglar el internet, porque nosotros estamos directos con CNT no estamos con empresa porque como somos institución pública estamos obligado a esto.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Pero ya tienen diez días y no han venido a instalar eso significa que no nos están cumpliendo, ahora con el tema del Infocentro antes de ayer estuve ahí y esta una ventana que no fue cerrada falta de ubicar un vidrio el aire acondicionado lo que es el marco no se rellenó y eso no da una buena imagen a la persona que se le pagó por este trabajo no ha dejado como debe ser y nosotros no podemos permitir eso señor presidente, estuvimos visitando las instalaciones donde funciona el catering hubo una presencia de personas que han visto los juegos infantiles indicando que están abandonados y en base a eso nos fuimos para allá los cuatros vocales y es verdad los juegos estaban por ahí pero nosotros los ubicamos mejor lo que la gente del catering nos supieron decir que eso estaba allí y los niños jugaban yo le supe decir que la resbaladera deberían de dar las gracias que estaba virada porque es un peligro ya que esta oxidada y tiene unos huecos que si un niño va y se lanza allí se puede lastimar entonces los dejamos a un costado para que de repente no sé si eso se lo pueda ubicar por otro lado.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. - El detalle de esos juegos que si lo hacemos nosotros como Gobierno Parroquial la responsabilidad de lo que ocasionen los juegos podría llegar hacer nuestra, pero si viene alguien ya sea un barrio o una asociación y lo solicitan ya depende de ellos donde los ubiquen y como vos lo has dicho la resbaladera no está en óptimas condiciones las otras cosas tampoco técnicamente por todos los factores que vemos eso ya ni se usa, preferible que lo soliciten y nosotros procedemos a dársela.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Habría que ver eso porque es verdad nosotros no podemos dar así porque si pasa algo la responsabilidad sería de nosotros y si algo pasa somos culpable, otra situación que nos está preocupando presidente son las denuncias en radios y en redes sociales que creo que usted las ha escuchado nosotros sabemos que esto de las redes sociales escriben cosas con razón o sin razón, no he escuchado las denuncia pero tengo conocimiento y me pregunto usted ha contestado estas denuncia que hicieron en radio amor.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Bueno yo he escuchado todo ustedes entenderán que el Gobierno Parroquial tiene una persona encargada en comunicación y por el hecho de tener esta persona obviamente es su trabajo en estar en el monitoreo constante de las redes sociales de los medios de comunicación que si no logro ver yo, que es muy difícil porque a mi edad entenderán que tengo bastante agilidad de manejar el tema de redes y modo dispositivo y mi teléfono es un dispositivo que tiene una amplia capacidad de memoria donde puedo tener almacenada una serie de información, hay videos pesado pero a mí me llega y lo puedo descargar fácilmente yo he revisado esto pero no son denuncias en firme es solamente el malestar de unas personas por que se sacó a la esposa y con respeto si comienzo a dar sentido a esto va a salir el uno el otro a decir lo mismo por lo tanto a esa situación no contestaré y hasta cuando no sea una denuncia formal no la puedo contestar al menos en tema de radio por lo menos se conoce quien propicia el malestar o comentario pero en tema de redes sociales hay muchas cosas que se hacen de perfiles falsos de situaciones que van de carácter político.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. –Nosotros estábamos conversando de esta situación y también conocemos que mientras no hay una situación clara no podemos contestar bueno yo le decía a la compañera Sandra no nos podemos preocupar porque no nos ponen una denuncia como tal.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. –Lo que pasó con el compañero que hizo la denuncia esa misma situación lo soporta el alcalde, concejales prefecto, porque todos hemos hecho cambio, cada cual sabe su criterio de trabajo.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. –En cuanto a los rubros del 2019 recordaran ustedes que el financiero nos dijo que al finalizar el 2019 nos daría a conocer que es lo que se había gastado y que es lo que no se había gastado para con eso ver qué posibilidades hay sobre el estudio de la construcción del parque acuático que por cierto como va eso?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. – En eso no puedo comprometer pago razón por la que estamos esperando que en el transcurso de este mes termine de sanearse el Gobierno Parroquial y con lo más fuerte que nosotros quedamos es con el pago de Bambil Desecho y Jambelí porque son crédito al propio Banco del Estado, una vez quedando solo endeudado con aquello el Gobierno Parroquial eleva el proceso una vez que tenga eso ustedes tienen que conocer para poder resolver en virtud de aquello y elevar a la contratación y ustedes conocen que por tema legales yo no puedo pasar a contratación sin haber puesto a consideración de ustedes, ahora solo estamos analizando el tema de proyecto del parque si ustedes tienen otro criterio hacerlo llegar en virtud de que ese proyecto sea bonito.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. –Presidente en cuanto al PDyDT

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. –El PDyDT se está analizando tres propuestas y dos de ellas yo aspiro presentar aquí en el pleno de la sala para que se decida con cual nos vamos porque quien tiene que presentarles las propuestas a ustedes soy yo, me corresponde recibir las propuestas después de eso le pongo a su disposición para poder elegir una propuesta.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Presidente y usted no está con la empresa de CONAGOPARE?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. –No, mi garantía para un buen Plan de Desarrollo Territorial y garantizar el cumplimiento tanto en un planificaste Ecuador y contraloría depende de un buen Plan de Desarrollo Territorial

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Bueno mi pregunta era porque la mayoría de los Gobiernos Parroquiales están con CONAGOPARE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. –En esta ocasión no acudimos con CONAGOPARE, terminemos con la resolución de los carros que estaría manejando el Ing. Néstor Muñoz la furgoneta HI, y el Lcdo. Daniel García el auto Volkswagen Jetta, indiquen su aprobación.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC. 0968565390001

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vicepresidente: Ofrecer disculpa no estuve al inicio de la sesión por problema de que se me hizo tarde por situaciones que pasan, con relación al manejo de los vehículos me acojo a la excepcionalidad para que usted autorice a los dos delegados el manejo de los vehículos ya que los rubros del GAD Parroquial no amerita para que se contrate otros choferes y si hay la oportunidad de que los compañeros puedan manejar los vehículos teniendo tiempo y que no dejen a un lado el trabajo que le corresponde, pues de mi parte aprobado.

MSc. Washington Rosales Castillo Vocal. -Aprobado

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: aprobado

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Aprobado

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Entonces se acepta la conducción de los vehículos a favor de la máxima autoridad para la delegación de dos personas acogiéndonos a la excepcionalidad amparado en el Art. 4 del REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA EL CONTROL DE LOS VEHÍCULOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONEN DE RECURSOS PÚBLICOS.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente yo quiero solicitarle un adelanto de sueldo porque tengo un problema personal.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Bueno eso no es un tema de decisión de Junta, ustedes pueden hacerlo mediante una solicitud porque están en la libertad de solicitar.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Llego el dinero del SRI?

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente. -Aun no llega estamos esperando

RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba la conducción de los vehículos (furgoneta HI, un auto Volkswagen Jetta) a favor de la máxima autoridad, quien a su vez delegará a dos personas Ing. Néstor Muñoz Rodríguez furgoneta HI y el Lcdo. Daniel García el auto



COLONCHE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Parroquia Colonche, avenida
Tiburcio Rosales - vía Cuangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153

juntaparroquialcol@yahoo.es

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Volkswagen Jetta acogiéndose a la excepcionalidad, amparado en el **Art. 4 CONDUCCIÓN DE LOS VEHICULOS.- del REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA EL CONTROL DE LOS VEHÍCULOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONEN DE RECURSOS PÚBLICOS**, así mismo los vehículos quedaran bajo vigilancia y custodia en el patio del GAD Parroquial.

NOVENO PUNTO. - CLAUSURA:

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno estimados compañeros, Siendo las diecisiete horas con quince minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

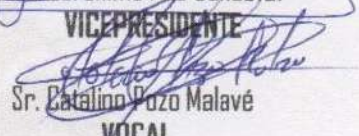

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE


MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

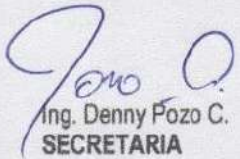

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL




Lda. Jeronimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los dos días del mes de enero de dos mil veinte. - la presente acta consta de 11 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, miércoles 15 de enero de 2020


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA